

sentencia publicada en cinco idiomas, condenando a la pena ordinaria de muerte, con calidad de alevé, previa su audiencia, al ferocísimo Juan Manuel Rosas, ex-presidente de aquella Confederación, y que reside actualmente en Southampton, acusado de horrendos crímenes contra el hombre, contra la patria, contra la naturaleza y contra Dios. En la sentencia se manda oficiar al gobierno inglés para que haga la entrega de este refugiado.

A las últimas fechas habían dejado de andar los vapores-correos anglo-americanos entre Nueva York y la Habana, por temor a los corsarios de los Estados del Sur. Las noticias de los Estados Unidos manifiestan que la bandera española está siendo en los mares de América más respetada hoy que jamás lo ha sido.

El mercado de Santander ha estado algún tanto animado en la semana anterior, si bien ha sido debido a circunstancias especiales, habiendo sido el principal artículo del movimiento, las harinas.

Las noticias de la cosecha próxima son tranquilizadoras; pero en Santander subieron los granos y harinas, a que contribuyó en algún tanto la imprevista interceptación del ferrocarril.

El día 10 estaban las harinas en Santander, de 17 7/8 a 18 las de primera, y las de segunda de 15 a 15 1/2; la cebada estaba de 33 a 34.

Para socorrer en parte las desgracias que ocasionó el terremoto que hubo a principios de mayo en Citta della Pieve, el Padre Santo, de su exhausto bolsillo, destinó 40,000 rs. La *Armonía* de Turin, deseando reintegrar pronto a Pio IX de aquel desembozo, se propuso devolver con donativos de los fieles, en el término de quince días, los dos millones que el Padre Santo había dado. A los nueve días tenía reunidos más de los 40,000 rs.

En los *Boletines* eclesiásticos se ha publicado la real orden por la cual se acuerda que las llaves de los cementerios las tengan los párrocos y no los alcaldes.

Se calcula que el número de francmasones que hay en el mundo asciende a 106 millones. Hay muchos en las Indias y en América. Italia casi toda está asociada a esta misteriosa congregación, especialmente la nobleza.

El 7 por la tarde hubo un alboroto en la plaza de Abastos de Palma por haber circulado la voz de que los cuartos antiguos no debían admitirse más a la circulación. Los delegados de la autoridad acudieron al momento e hicieron comprender a los alarmados vendedores que no había tal acuerdo y que los cuartos en cuestión eran tan corrientes como antes, con lo cual cesó todo el alboroto.

Segun la *Gaceta de Spener* el rey de Prusia se hizo pesar hace pocos días en una báscula al visitar la esposición agrícola. La augusta persona de S. M. dió el respetable peso de siete arrobas 17 libras castellanas, lo que se hizo constar en un certificado dado por el contramaestre Kundt, y recibido benévolutamente por S. M.

En la isla de Borbon ha muerto por haber aspirado el clorofórmio el doctor Mailly, uno de los facultativos más aventajados de los hospitales de París. Padeía un fuerte dolor de muelas y provisto de un pomo de clorofórmio fué a casa de un dentista, a quien rogó que le operase despues que él mismo se hubiese administrado el anésteico. El dentista estrajo la muela, y un instante despues echó de ver que el doctor estaba muerto.

La *Discusion* dice que si el gobierno ha dispuesto que el comercio de Fernando Póo, Annobon, Corisco, Globo y Cabo San Juan con la Peninsula se considere como de cabotaje, ha dispuesto una cosa buena, y debe hacer lo mismo con Cuba, Puerto-Rico, Santo Domingo, Filipinas, las Marianas y demás, pues así crecería nuestro comercio y nuestra marina mercante, plantel de la de guerra.

El sábado empezó en Barcelona la entrega de efectos para la esposición de Portugal. Creemos muy acertada, dice un periódico de aquella ciudad, la precaución tomada por la «Corresponsal portuguesa» de maadar custodiar los efectos que se recibían por algunos mozos de la Escuadra, que con la galantería que le caracteriza ha proporcionado su digno coronel.

Por encargo de una comision de Palma de Mallorca, compuesta de su alcalde primero constitucional, del director de su instituto, y de los Sres. Socias y Ferrer, acaba de ser construida en la platería de los Sres. Carreras de Barcelona, la escribanía que sus compatriotas regalan al poeta dramático D. Juan Palou y Coll, en celebrad del éxito que tuvo su primer drama

La campana de la Almudaina. Esta alhaja representa la interesante escena en que la reina doña Constanza está a los pies del gobernador Centellas mientras este tiene asida la cuerda de la campana.

El vapor *Jaime I* que llegó al puerto de Palma de Mallorca el jueves último, condujo para aquella tesorería cuatro millones de reales en oro y plata.

Ha salido de Mallorca para esta corte, donde debe ya encontrarse, el ingenioso alfarero de Manacor Sr. Riera, del que se ha ocupado varias veces la prensa, y el cual sin conocimiento ni principio alguno de dibujo ha ejecutado algunas obras de escultura que le han valido los mayores elogios y hasta honrosísimos premios. El objeto de su viaje es el de presentar al señor marqués de Corvera la estatua que acaba de construir representando el *Fomento*.

El viernes último hubo una terrible tronada en todos los contornos de Daroca, cayendo durante todo el día gran cantidad de agua y granizo: el Giloca se desbordó e inundó parte de la vega; en la Mina llegó el agua a la altura de vara y media; si bien hay que lamentar la pérdida de muchas cosechas, no han ocurrido desgracias personales: en Villafeliche y otros pueblos, también se han sufrido daños de consideración.

Han empezado las obras para la construcción de una estación provisional próxima al castillo de la Aljafería de Zaragoza y con destino al ferrocarril de Madrid, en su seccion de las Casetas: las causas que impulsan a la empresa a emprender estos trabajos, es para evitar que hasta tanto que se resuelva la cuestion de la gran estación, se encuentren los viajeros de a línea de Navarra al llegar a las Casetas, con la triste necesidad de tomar un carruaje, ó al llegar a los muros de Zaragoza sin un sitio donde descansar.

Segun los últimos datos estadísticos, en Castellon de la Plana había en diciembre último 20,193 habitantes, contando toda la provincia 267,293, habiendo disminuido por lo tanto su población desde 1857 en 6,374 almas.

El temporal vário y destemplado que se viene experimentando en Castellon, ha influido desfavorablemente en la salud pública, que se ha resentido algo. Entre las enfermedades reinantes notábase algunos casos de sarampión.

Hace algunos días cayó un fuerte aguacero en Cardona, formándose en las salinas un gran estanque, cuyas aguas, despues de estar muy saturadas, corrieron a engrasar las del río Llobregat, en el cual causaron una extraordinaria mortandad de peces.

El famoso Blondin, que los periódicos americanos dijeron había muerto atravesando, metido en un saco, las cataratas del Niágara, y quien luego, como por arte de birli-birloque presentaron resucitado, acaba de hacer en Londres su primera ascension. Recorriendo una cuerda tirante colgada a una altura espantosa, encendió fuego en una hornilla que llevaba al efecto y se entretuvo en hacer excelentes tortillas, que se comía el pueblo que le contemplaba desde abajo.

El periódico de Nápoles, la *Settimana*, dice el 31 que el jefe napolitano, Chiavano, lejos de haber sido batido en Sora, había intimado al comandante piemontés de esta plaza la rendición, y que 800 napolitanos habían entrado en Melfi. Todo va de mal en peor en esta pobre Italia meridional, añade el mismo periódico.

Las noticias mercantiles llegadas por el correo de ayer alcanzan al 10, y segun ellas el 8 estaba el trigo en Málaga de 52 a 63; el 9 en Medina de 40; el 10 en Córdoba de 44 a 47; en Valladolid de 42 1/2 a 42 3/4.

La cebada estaba a iguales fechas en Málaga de 24 a 35; en Córdoba de 30 a 33; en Medina de 24 a 25.

El maíz en Málaga de 50 a 54; en Córdoba de 55.

El correo de ayer nos trae noticias de las Baleares, y resulta que en el último tercio del mes de mayo el trigo estaba en Palma de 5 libras 17 sueldos a 6 libras; la cebada de 2-17; los garbanzos de 8-10; el arroz de 1-16; el aceite de 1-14; el aguardiente de 4 1/2; la harina de 6 a 6-6.

Ya se halla terminada la preciosa corona que regalan al Sr. Gisbert los admiradores del bellísimo lenzo; representando el *Suplicio de Padilla*. La forma de esta corona es la siguiente: sobre una zona ó aro de oro pulido, se hallan sobrepuestos cinco flores, también de oro pulido, ofreciendo una forma convexa y repartidos a distancias relativas, de modo que el mayor es el del centro

y los otros cuatro corresponden entre sí yendo en disminucion hasta el broche. En el centro de estos flores, y sobre un engaste sumamente ligero y elegante, se ven los cinco colores indispensables al pintor, representados por otras tantas piedras finas, que son el rubí, el topacio, el zafiro, el azabache, y en el del centro la perla, sobre el cual, y encima del engaste, se lee la palabra *Gisbert*, y debajo en forma de aspa, el lápiz y el pincel, atributos del noble arte que con tan feliz éxito cultiva la persona objeto del obsequio.

En el espacio de un florón ó otro se observan hojas de roble de bella agrupación y cincelado, representando la honra y mérito bien adquiridos; al pie de estas hojas de roble hay otras de lirio esmaltadas, simbolizando las bellas artes; y en el intervalo de los dos florones mas pequeños, se encuentra un broche cincelado, del cual penden dos cintas, delicadamente engarzadas, en las cuales se lee: *al autor del cuadro de los Comuneros, la admiración y voto público. MDCCLXX.*

El dibujo de esta bellísima corona, ha sido obra del escultor D. Ponciano Ponzoño, que ha visto perfectamente interpretado su pensamiento por el distinguido artista D. José Sanchez Pescador, a quien fue confiada la ejecucion de la obra.

Ascienden a una suma muy respetable las limosnas recogidas en la provincia de Tarragona para la instalacion del depósito de mendicidad que ha de establecerse en aquella ciudad tan pronto como los fondos recaudados lo permitan.

Ha sido perfectamente recibido en Tarragona el regimiento de León que llegó a aquella ciudad el 8 a reemplazar el de Asturias, que en el mismo día se embarcó en los vapores *Patino* y *San Antonio*, los cuales habían conducido al de León desde Algeciras.

La corporacion provincial de Palma de Mallorca, parece que trata de elevar una esposición al gobierno de S. M. pidiendo que se revoque el acuerdo tomado por el mismo suprimiendo los peones camineros en aquella isla.

En el vic consulado sardo de Tarragona ondeó el pabellon de su país a media asta durante el día 9, como homenaje a la muerte del conde de Cavour.

El mercado de Medina estaba poco concurrencido de granos el día 9, siendo las compras poco animadas; la entrada del centeno nominal y la cebada estaba abundante; de algarroba había poca entrada.

Los labradores de Medina sólo venden lo mas preciso para el gasto del día; porque cuentan ser corta la cosecha actual. El día 8 llovió, pero continuaban los aires frios. Los precios de los frutos coloniales en aquella plaza eran los siguientes, habiendo poca animacion en las ventas.

Azúcar flor a 50 rs. arroba; id. blanca 1°, 57; id. 2°, 55; id. blanquilla, 47; id. terciada, 1°, 45 rs. arroba; id. 2°, 44. Cacao garrafas, 1°, 10 rs. Id. mas regular 9 1/2; idem corriente a 9 rs.; id. id. 2°, 8 1/2 reales. Id. Guayaquil 4 1/4 id. Canela fina he-landa 20 a 22 rs. libra. 11. Manila 8 reales.

Ya están remedadas las averías que había experimentado el cable eléctrico de las Baleares, funcionando el telegrafo en todas las estaciones de aquellas islas.

La noticia del feliz alumbramiento de nuestra augusta Reina se celebró en Palma de Mallorca con demostraciones de júbilo, propias del monárquico pueblo balear. Como extraordinario fué obsequiada la tropa al día siguiente de saberse aquella nueva, con un rancho de carne y con una ración de vino.

Las noticias de la recoleccion de cereales en Mallorca son todo lo satisfactorias que pudieran desearse. La abundancia de grano es grande; pero aun se espera que será mayor la de mosto atendiendo al magnífico aspecto que presentan los viñedos, en los que hasta ahora no se ha presentado la terrible plaga del *oidium*.

Ha sido nombrado visitador de ganaderías y cañadas de la provincia de Alicante, el señor conde de Santa Clara.

Dice un periódico de Alicante, que es cosa resuelta y aprobada por el gobierno de S. M., el restablecimiento de la escuela de náutica en aquella plaza.

La señora de Lagrange debuyó en el teatro de Santa Cruz de Barcelona, en la noche del sábado, con el *Heruani*. El público aplaudió a la eminente cantante, llamando a la escena repetidas veces.

En la noche del domingo comenzó funcionar en Zaragoza la compañía dramática, bajo la direccion del Sr. Dardalla. La preciosa comedia de Equiz, *Una apertura de Tirso*, fué recibida con grandes aplausos por el público zaragozano, tribu-

taades los en abundancia a la señora Dardalla en el desempeño de su parte.

Ya han principiado, dicen los periódicos de Córdoba, las faenas de campo para la siega y trilla de las mieses: segun hemos oido hablar a varios inteligentes, la cosecha de trigo, habas y cebada, es buenisima; y la de garbanzos será inmejorable; pero no crean nuestros lectores que esto lo sacamos por lo que baja el pan; nada de eso: los tenderes de trigo y sus conjuntas personas los panaderos, siguen impermeables.

Ya debe estar en esta corte el señor director de Beneficencia y Sanidad, D. Tomás Rodriguez Rubí, que salió el 6 de la Coruña, de cuya población fueron a despedirlo hasta la diligencia, entre otras personas: el señor capitán general, gobernador civil interino, el alcalde presidente del ayuntamiento, y jefes y empleados de la administracion pública.

El comandante de marina de las Baleares ha comenzado la revista de inspección a los puertos de aquellas islas.

El *Acteño* del Sr. Monturiol que estaba en el puerto de Alicante, ha salido del mismo para el de Barcelona remolcado por un laud.

Existe hoy día en Rusia un teatro de óperas rusas; pero en el cual, mas se cantan obras extranjeras que nacionales. Se podrá juzgar de ello, por la nomenclatura de las piezas representadas en la última temporada. La ópera rusa ha dado 33 representaciones; y ha ejecutado 22 óperas; 17 pertenecen a compositores italianos, franceses y alemanes; y 5 solamente a compositores nacionales.

El teatro Liceo de Londres, debe haberse abierto ayer 8 de junio, con ópera italiana, en la que toman parte los célebres cantantes, Tittani, Albani, Gassier, Lamare, Giuglini, Bellart, Palmieri, De la Sedie, Gassier y Valetti; dirigiendo la orquesta el violinista Arditi.

En el teatro de Wagner ha acaecido un caso bien extraño y triste a la vez. En la misma noche y mientras se representaba la *Estrella del Norte* del maestro Meyerbeer, dos artistas murieron repentinamente. El primer tenor Hochholz, de una apoplejía fulminante, y el otro de una caída de un puente que había en la escena.

Ha sido aprobada de real orden la subasta que tuvo efecto en el gobierno de Alicante para la ejecucion de las obras del trozo 10 de la carretera de Alicante a Silla, adjudicándose el espresado servicio por la cantidad de 900,007 rs.

A las cuatro de la tarde del 9 llegó al puerto de Málaga un bergantín francés cargado de carbon de piedra, cuyo cargamento, segun manifestó el capitán, estaba incendiado. En vista de esta declaracion se mandó poner el buque en franquía y comenzar a descargarlo para cerciorarse de lo dicho por el capitán.

Ayer ha vuelto a haber Consejo de ministros en la presidencia para ocuparse de las reformas administrativas que se piensan plantear en Ultramar. Ni en el Consejo de ayer ni en el de anteayer, aunque otra cosa dá a entender la *Iberia*, se ha ocupado el gobierno de la cuestion de Africa, ni del contenido del despacho de Cádiz que publicamos anteayer en que se hacen cálculos y suposiciones sobre la actitud que ha tomado ó puede tomar Inglaterra en nuestro litigio con Marruecos.

El gobierno español, segun se nos dice por personas competentes, obrará en este asunto como conyuga, a los intereses españoles, sin creer al temor que Inglaterra se le atraviese para estorbarlo.

Suponiéndose en París, no sabemos con qué datos, que la cuestion de Marruecos con España puede resolverse por medio de las armas, dice una carta de aquella capital que si la Gran Bretaña se mueve, la Francia se moverá también; si la escuadra inglesa va a Gibraltar, la francesa volverá a Algeciras, y si Inglaterra apoya abiertamente al príncipe Muley-Soliman y España hace lo mismo con el príncipe Muley-el-Abbas, Francia estará siempre detrás de la España, alerta, pronta, con la mecha en la mano para cuanto pueda ocurrir; así lo dice el *Español de Ambos Mundos*.

Un hombre llamado Antonio José Ferreira, acusado de haber asesinado a José de la Cruz Pimenta, compareció dias pasados ante el jurado de Arcadia (Portugal). El reo confesó su crimen, y sin embargo, el jurado le absolvió. Esta decision, dice un periódico de Coimbra, llenó de horror a todos los concurrentes.

Segun noticias autorizadas que hemos adquirido no tiene viso siquiera de verdad lo que con referencia a cartas de la Habana, ha dicho la *Epoca* y copiado los

datos precisos, respecto a que el general Serrano volverá a la Peninsula en el próximo otoño.

El tren de batir que el *Pensamiento Español* de anteañoche dice va a salir de Madrid para Algeciras, está destinado no para este punto, sino para la plaza de Cádiz.

El corresponsal de *El Contemporáneo* en París, precisando mas una noticia dada por *La Epoca*, y por nosotros relatada, dice: que el día 7 del actual anunció Mr. de Thouvenel a los gobiernos de Madrid, Londres y Viena, que el fallecimiento del conde de Cavour obligaba a la Francia a reconocer desde luego a Victor Manuel como rey de Italia, con el objeto de prevenir los acontecimientos que pudieran dar lugar a aquella catástrofe; pero nosotros repetimos y aseguramos que no se ha hecho semejante notificacion al gobierno de Madrid.

Un corresponsal en París del *Español de ambos mundos*, escribe a este periódico que segun parece, en los consejos últimos de las Tullerías está decidida la vuelta de Francisco II al trono de Nápoles, en un plazo mas ó menos próximo, por uno ó por otro medio, con ó sin el consentimiento de Inglaterra; y que el rey de Nápoles, vuelto a su trono, será todo de las Tullerías, dará una amnistía general, perdonará a todos, concederá instituciones liberales las mas amplias posibles, constitucion, libertad de imprenta, libertad de cultos, etc y sabrá aprovechar para lo porvenir las lecciones del pasado.

Segun se nos ha informado, el dictamen de las secciones de Gobernacion y de Fomento del Consejo de Estado, respecto a la transferencia del ferrocarril de Santander a favor de la compañía de los del Norte de España, se evacua en el concepto de que el gobierno prescriba ciertos requisitos indispensables para la completa legalidad del contrato, sin que por esto se entienda queda anulado; en verdad que esto no podría suceder de ninguna manera, tratándose de un acto cuya solucion pende únicamente de la libre voluntad de los contratantes.

El *Español de ambos mundos* dice en carta de París que el emperador irá a Limoges en el mes de julio, y despues a tomar los baños de Vichy; en tanto que la emperatriz irá a las aguas de Saint-Sauveur; reuniéndose luego los dos para pasar juntos a España a visitar a la Reina.

Ayer a mediodía recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Turin 12. El ministerio está ya reorganizado siendo reemplazados los ministros de la Guerra, Marina, Justicia y Comercio.

Viena 11. Cincuenta diputados han pedido el aplazamiento de las sesiones del Consejo del imperio hasta que esté completo el número de sus individuos.

Nueva York 31. Continúa la lucha.

París 11. La declaracion del *Monitor* de hoy ordenando a los franceses la mas estricta neutralidad en la guerra civil de los Estados Unidos dice así:

1. No será permitido a ningún buque de guerra ó corsario de uno u otro de los beligerantes, entrar y permanecer con presas en nuestros puertos ó radas, durante mas de 24 horas, fuera del caso de detencion forzosa.

2. No podrá tener lugar en nuestros citados puertos ó radas, ninguna venta de objetos, procedentes de presas.

3. Queda prohibido a todo francés tomar comision de una de las dos partes, para armar buques de guerra ó aceptar patentes de corso marítimo ó concurrir de un modo cualquiera al equipo ó armamento de un buque de guerra ó corsario, de una de las dos partes.

4. Queda igualmente prohibido a todo francés, residente en Francia ó en el extranjero, alistarse ó tomar servicio, sea en el ejército de tierra ó a bordo de los buques de guerra ó corsarios de uno u otro de los beligerantes.

5. Los franceses residentes en Francia ó en el extranjero, deberán igualmente abstenerse de todo hecho, que cometido en violacion de las leyes del imperio ó del derecho de gentes, pudiera ser considerado como un acto hostil a una de las partes y contrario a la neutralidad que hemos resuelto observar.

S. M. declara ademas, que todo francés que no se conforme a las presentes prescripciones, no podrá pretender ninguna protección de su gobierno, contra los actos ó medidas, cualesquiera que sean, que los beligerantes puedan ejercer ó decretar.—Napoleon.—El ministro de Negocios extranjeros.—E. Thouvenel.

Nuestro archivo de simancas está llenando de júbilo a los historiadores extranjeros. Los archivos de Simancas, dice un periódico extranjero, parecen presentarse mas y mas ricos cada día, como mina de

idioma checo en Praga, contiene un informe del profesor Gindely, sabio bohemio, que ahora se halla en Simancas haciendo investigaciones entre los documentos relativos a Wallenstein, duque de Friedland, etc. Este informe resulta que el profesor Gindely ha encontrado noticias muy importantes. Otro periódico, el "Fraser's Magazine" trae también una preciosa muestra de los tesoros que encierra Simancas. Este es el fruto de las investigaciones del célebre historiador Mr. Froude, que ya ha dado á luz trabajos tan notables sobre la historia de Enrique VIII de Inglaterra. Mr. Froude dice, con razón, que en la época á que se refiere, la de Felipe II, toda la historia contemporánea se encerraba en los despachos de los embajadores, y entre estos embajadores los más astutos, audaces y entendidos eran los españoles.

Las noticias que hemos adquirido ayer sobre desamortización de los bienes del clero, noticias á las que no podemos menos de dar completo crédito, no presentan tan fácil ni tan próxima la desamortización como se ha dicho estos días y nosotros mismos habíamos creído. De las sesenta diócesis de España solo cinco han empezado á enviar los datos que son indispensables para computar en títulos de la deuda transferible los bienes del clero. Con arreglo al último Concordato la computación de los bienes debe ser simultánea; pero atendidas las buenas relaciones que hoy median con Roma y la conciliadora ilustración del señor ministro en esta corte, hay esperanzas de que pueda llegar á hacerse por diócesis. De todos modos no creemos que la venta de bienes desamortizados emplee antes del mes de octubre.

Los comisionados de la provincia de Albacete, Sres. D. Francisco de Paula Valero, D. Juan Guip, D. Pedro Giménez, D. Carlos María Perier, D. Gregorio Salazar, D. José Gallego y D. Pascual Perier, han tenido ayer la honra de ser recibidos en audiencia por el señor presidente del Consejo de ministros para esponer los grandes intereses que representan en la cuestión del ferro carril de Albacete por Hellín á Cartagena.

La virtud de una reciente disposición del ministerio de la Guerra, la compañía llamada de Lanzas de Ceuta se comandará en lo sucesivo de un capitán comandante, un teniente, un alférez, un segundo profesor de veterinaria, un sargento primero, un segundo, cuatro cabos, dos trompetas y cincuenta y cuatro soldados montados, disfrutando todos los mismos sueldos que gozan respectivamente la caballería del ejército.

Ayer tarde se han reunido los comisionados de las provincias de Murcia y Albacete, en casa del señor senador D. Joaquín María Pérez, para tratar de los vitales intereses de dichas provincias en la cuestión del ferro carril de Albacete por Hellín á Cartagena.

Han llegado ayer á Madrid los señores D. Cristóbal Casañes y Batlle, D. Jaime Taulina y Garriga, D. José Cortada y don Federico Nicolau, comisionados por los comerciantes y navieros de Barcelona para hacer presentes al gobierno de S. M. los perjuicios que en su concepto se irrogarian á aquellas clases con la solicitada igualdad de derechos sobre los algodones de todas procedencias.

Dícese que el Banco de España ha contratado ó va á contratar en París un empréstito con el objeto de aumentar el interés del giro, pues al bajo precio que hoy está el cambio se negoció la remisión del numerario de Madrid á París.

Nunca como ahora se han agitado en Madrid los partidarios del libre cambio, prometiendo que no pasará la próxima legislatura sin que en ella obtengan sus principios un triunfo si no completo bastante grande.

Por la vía de Londres recibimos noticias de la Habana que alcanzan al 14. La situación del comercio era en general alarmante. El mercado de azúcar quedaba encallado y los precios muy bajos. Las existencias se calculaban en 225 000 cajas.

En Tetuan continúa el 8 siendo la salud en extremo satisfactoria. Apenas se conocen allí mas enfermedades que las intermitentes benignas. De esta naturaleza es la que ha padecido el general Turon, á quien ha asistido el primer médico del cuerpo de Sanidad el Sr. Benis.

Ayer ha habido en el Banco gran afluencia de personas que han acudido á cambiar billetes, pero tambien todas ó casi todas han sido despachadas, pues pagándose en plata gruesa, el cambio se hace con una rapidez extraordinaria. Con las cantidades que tiene el Banco en sus cajas y con las que en caso de necesidad le ofreciera el gobierno no hay motivo para desconfiar de los billetes y cesará muy en breve la petición del cambio.

En el mercado de granos de ayer se han vendido 1.125 fanegas de trigo, de 47 á 57 3/4, quedando por vender 5.378. La cebada de 21 á 25 y la algarra de 26.

Para anoche estaban citados por el señor ministro de Hacienda los comisionados venidos de Barcelona para representar contra la introducción de algodones extranjeros, procedentes de puntos no productores.

Dícese que han circulado ayer por Madrid proclamas escritas en sentido democrático, pero ni nosotros las hemos visto, ni ninguno de nuestros amigos, ni tenemos noticia que haya caído alguna en manos de los agentes de la autoridad.

El sábado 15 tendrá lugar en el teatro de Novedades á beneficio de los pobres de la parroquia de San Ildefonso una función dramática, en la que se estrenará una escena cómica-lírica titulada *Una hija en Desamparados*, y en la que tomarán parte la señorita Zamacois y el primer premio del Conservatorio en la flauta D. Joaquín González Ramos.

Sabemos que se ha dado satisfacción á las quejas de algunos periódicos, poniendo el oportuno correctivo por la persona competente á la conducta de algunos eclesiásticos que hablan de asuntos políticos al ejercitar el ministerio de la predicación.

Ha sido preso el jefe director del famoso robo de los 30.000 duros de la propiedad del Canal de Isabel II. Presos todos sus cómplices y rescatada una parte considerable del robo, la policía seguía la pista del jefe, y al fin después de dos años de persecución y tres días de seguirle continuamente, ha logrado aprehenderle en virtud de órdenes del inspector Manzano, el oficial de vigilancia D. Pedro Surroca.

Anteayer hubo negociación de fondos en la dirección general de letras por mas de 2.500.000 rs. Hubo ocho proposiciones, y quedó la subasta á favor de D. Guillermo Latrellan con 10 por 100 de beneficio al papel.

Ayer se ha verificado la subasta de bagajes para el servicio militar del cantón de Madrid y ha quedado adjudicado el servicio al Sr. Arrio que se ha comprometido á hacerlo por 15 rs. el carro de varas, seis reales la caballería mayor y cinco la menor, ó lo que es lo mismo, rebajando casi una mitad el tipo de la subasta.

Ayer han salido de esta corte los ingenieros encargados de hacer los estudios definitivos del paso del ferro carril de Andújar por Desamparados. Se confirma la agradable noticia de que se ha encontrado un paso fácil y relativamente poco costoso, llevando la línea por el Viso.

La corrida extraordinaria que debía tener lugar hoy, se ha suspendido por hallarse inutilizado Cayetano y haberse lastimado igualmente en un herradero del duque de Veraguas el *Toro*.

Las noticias de Carratraca que hemos recibido ayer ponen de manifiesto con cuánta precipitación se ha hablado de aquellos batos cuando se dijo que el manantial que los nutría se había perdido, y mas tarde que había cambiado su aspecto, pudiendo creerse por ello que sus condiciones salubres habían sufrido alteración. Nada por fortuna, de cuanto haya podido suponerse ha ocurrido, y ahora, lo mismo que antes, aquellas aguas se hallan dentro de las buenas condiciones que las han hecho siempre tan provechosas para el alivio de muchos padecimientos. Nos apresuramos á dar esta grata nueva á las muchas personas que concurren todos los años á aquel pueblo

en busca del calmate que proporciona á las aguas los baños que se suponen almorados y que no solamente no lo están, sino que han experimentado mejoras en el local donde se hallan.

Dícese que el Banco había pensado subir el precio del descuento, pero que ha renunciado á esta idea en vista de las grandes cantidades de numerario que están entrando en sus cajas y que entrarán dentro de esta misma semana.

Las moras de Tetuan, á pesar de la temible amenaza de cortar caberal que hacen con frecuencia sonar á su oído los moros, se muestran aficionadísimas á los españoles. En prueba de ello nos cita el Sr. Frená á las llamadas Fatima y Arajama, que sin traspasar los límites del decoro corresponden á los saludos de los españoles, les arrojan flores de sus macetas y se descubren el osto y se desembarazan de su chilaba cuantas veces lo solicita la galantería española.

Ayer se han avistado con el presidente del Consejo varios diputados á Cortes de las provincias de Albacete y Murcia solicitando que se cumpla la ley de concesion del ferro carril de Cartagena, y segun hemos oído á alguno de dichos diputados, la respuesta del señor duque de Tetuan, confirma las dos cosas más importantes que sobre este asunto ha dicho La CORRESPONDENCIA: que aun no se ha tratado en consejo dicha cuestión y que nada se haría en contra de lo dispuesto por la ley vigente de concesion sin el acuerdo de las Cortes.

Ayer no hemos tenido, ni se tienen, nuevas noticias de Marruecos.

En el casino de Tetuan se han establecido dos cátedras: una de árabe, que desempeña el jurido Coriat y otra de francés que dirige D. Fernando Dorliac.

El algale moro de Tetuan ha ido contentísimos de Madrid y de los españoles. — Nunca podré pagar el cariño que debo á los españoles! esclama cuando le hablan de su viaje á Madrid.

Las noticias de hoy desmienten lo que se dijo hace pocos días de que uno de los primeros decretos que firmaría S. M. despues de restablecida sería el de la terminación de la presente legislatura. Sabemos positivamente que el gobierno nada ha decidido sobre el particular y creemos que el decreto en cuestión tardará en aparecer, y que acaso no aparezca hasta que se crea conveniente señalar el día en que deba dar comienzo la legislatura de 1861.

La sequía ha frustrado las esperanzas de los labradores de Caspe y su partido. Las mieses que se están segando aunque darán una mediana cosecha no contienen sin embargo el grano que era de esperar. En la misma población se trataba de celebrar con varios festejos la declaración de ciudad hecha en su favor.

El sábado saldrá de Madrid el general Dulce en compañía de su hijo que va al Pirineo, y despues á Suiza, para ver de recobrar su perdida salud. El general Dulce le acompañará hasta la frontera, dejándole luego al cuidado de su señora hermana, á fin de no prolongar por mas tiempo su ausencia de la capital del Principado.

Los opositoristas siguen creyendo que puede surgir una modificación ministerial de las cuestiones de desamortización de montes ó del trazado del ferro carril de Cartagena; y las personas que deben conocer mejor la idea del gobierno sobre estas cuestiones, calificarán de completamente destituidas de fundamento estas esperanzas.

La Verdad es de opinion que España debe hacer idénticas declaraciones que Inglaterra y Francia respecto á la república norteamericana, pues así se prevendrá cautamente disgustos y sinsabores para el día de mañana.

Para conclusion de la novena que con extraordinario aparato se celebra al glorioso San Antonio de Padua, habrá hoy en la iglesia de Montserrat, plazuela de Anton Martín, una solemne función con grande orquesta, en la que será panegirista el escelentísimo señor arzobispo Claret.

La Epoca afirma, de acuerdo con nuestras noticias, que el gobierno español no ha recibido hasta hoy comunicacion alguna del gabinete de las Tullerías, sobre el reconocimiento por la Francia del reino de Italia.

Dice El Reino anoche, que el valor de las acciones del Banco de España ha bajado en pocos días un 11 por 100. El Sr. D. Manuel Estéban Catalá de Valeriola ha sido nombrado director tercero de la Caja de ahorros de Madrid, en la vacante que dejó por su fallecimiento el señor D. Gerónimo del Campo. Par la de

contador ha sido nombrado el vocal de la misma junta directiva Sr. D. José Genaro Villanova. Intuit se advertir que todos estos cargos son gratuitos.

No es cierto, como se ha dicho, que se está negociando un tratado de comercio entre los gobiernos de Francia y España. El tratado que se negocia hace algunos años, y que se concluirá muy en breve entre ambas naciones, es un convenio de derechos civiles y de atribuciones consulares.

Ya digimos que el Consejo de ministros celebrado anteayer, y á que asistió el señor director de Ultramar, se dedicó esclusivamente á tratar de asuntos concernientes á nuestras provincias ultramarinas. Todavía no se ha acordado definitivamente la organizacion que ha de tener el Consejo de Estado, que, como tribunal contencioso-administrativo y como cuerpo consultivo, ha de crearse en aquellas posesiones; pero en virtud de este arreglo, que permitirá el gobierno utilizar en altos puestos los conocimientos y los servicios de las personas mas distinguidas de aquellos países, contribuyendo no poco á afianzar mas y mas los lazos entre ellos y la Península, las audiencias de dichos territorios, sobrecargadas de negocios, estraños muchos de ellos á la buena administración de justicia, vendrán á tener el mismo carácter que las audiencias de la metrópoli.

El nuevo ministerio piemontés, privado de la cooperacion directa de hombres tan importantes como Ratazzi, La Marmora y Cialdini, ofrece pocas probabilidades de larga vida en la difícilísima situación en que el Piemonte se ha colocado. Menabrea es un distinguido ingeniero, y Rovere es lugar-teniente piemontés en Sicilia; pero carece de los antecedentes que daban prestigio á La Marmora, Cialdini y Fanti. La salida de este del ministerio de la Guerra se considera una concesion hecha á los garibaldinos.

Con la alegría mayor se recibió el 7 en Vigo el parte telegráfico que anunciaba á aquel pueblo la fausta nueva para él, de haber aprobado el gobierno la subasta del ferro carril que ha de unirse con Orense.

Con razon duda *La España*, segun los últimos datos que hemos adquirido, que vaya á debilitarse en estos momentos nuestra escuadra de las Antillas. Los buques que vienen á España son las fragatas *Berenguela* y *Petronila*, que necesitan repararse. Pero de todos modos nuestra escuadra del Mediterraneo, quedará reforzada en breve con cuatro grandes buques, que lo serán los dos que vienen de la Habana luego que se reparen y las fragatas *Concepcion* y *Lealtad*, próximas á hallarse completamente habilitadas.

Dice un periódico de Mahón con fecha del 8: «En nuestro número del domingo, al anunciar la llegada del vapor inglés *Berwick* con cable eléctrico, creíamos que era la continuacion de la línea francesa de Tolon; pero hoy sabemos que el cable se ha de tender entre la isla de Córcega y Francia y que el vapor se ha dirigido á estas aguas con objeto de levantar el cable que se rompió en el golfo de Leon. Hay quien cree que la línea de la Argelia se dirigirá por Córcega para evitar los incidentes del golfo; mas cuenta con algunas probabilidades la permanencia en Mahón de la actual estación telegráfica.»

El señor D. Francisco de Paula Altoguerra ha sido nombrado alcalde-corregidor de Leon.

Han entrado en el puerto de Mahón durante el mes de mayo finado 37 embarcaciones, 31 nacionales y 6 estrañeras; de las primeras 23 cargadas con 1.864 toneladas y 3 en lastre con 135, y las 6 estrañeras con carga con 1.525 toneladas; componiendo un total de 3.524 toneladas. Y han salido 49: de ellas 44 nacionales y 5 estrañeras; de las nacionales 26 en lastre, con 622 toneladas, y 18 cargadas con 1.208 y las estrañeras 3 en lastre con 632 y 2 con carga con 409, sumando las toneladas salidas la cifra de 2.901.

Una carta de Nueva York refiere en los siguientes terminos el asesinato del coronel Ellsworth. Algunos instantes despues de huir de la ciudad de Alejandria las tropas revolucionarias y de entrar en la población las fuerzas federales, el coronel Ellsworth, jóven de 24 años, lleno de porvenir y protegido del general Scott y del presidente Lincoln se dirigió acompañado de algunos soldados á la fonda llamada *Marshal House* con objeto de quitar la bandera revolucionaria que ondeaba allí y sustituirla con la de los Estados Unidos. Bajaba alegremente la escalera cuando el dueño de la fonda, separatista exaltado, que estaba escondido en un rincón, le disparó un pistoletazo que le hizo caer muerto. Los soldados que acompañaban al des-

gracioso coronel cogieron el fondista y sin forma alguna del proceso le fusilaron, arrojando su cadáver á la calle.

Anoche se estrenó con buen éxito en el teatro de Jovellanos la zarzuela nueva en un acto titulada: *El caballo blanco*, letra del Sr. Frontaura y música de los señores Oudin y Caballero. El público riyó durante toda la representación y aplaudió á los señores Caltañaz y Cubero, que cantaron en parodia el célebre dueto del *Otello* de tener y baritono. Los duques de Montpensier asistieron á la representación y dieron muestras de hallarse en extremo complacidos.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Turin 12 por la tarde. El nuevo ministerio se compone de los miembros siguientes: El baron de Ricasoli encargado de la presidencia y de los Negocios estrañeros. Minghetti de lo Interior. Menabrea de Marina. Migliotti de Justicia. Bastoggi de Hacienda. Peruzzi de trabajos públicos. De Sanetis de Instrucción pública. Córdova de Agricultura y Comercio, y Ricasoli inetrinamente de Guerra.

Londres 11. Liceo el «Correo de los Estados Unidos», que reina en Haiti gran agitación con motivo de la anexion de Santo Domingo, y que hacian grandes preparativos de guerra, habiendo ocupado militarmente la frontera. El presidente habia enviado dos embajadores á Francia é Inglaterra pidiendo protección. Bartholomeo que en 1819 atentó contra la vida de Gelford, ha sido cogido y fusilado. El capitán Pelletier que robaba negros para venderlos en Cuba y otros mercados de esclavos ha caido en poder de las autoridades haitianas.

Paris 12. En la Bolsa se ha hecho el 3 por 100 francés á 68-00; el 4 1/2 á 96-35; el 3 por 100 interior español á 48 5/8; el exterior á 51; la aiferida á 431/4, y la amortizable á 16 3/4.

Londres 12. Quedan los consolidados ingleses de 90 1/4 á 3/8.

BOLSA DE MADRID DE AYER.

Table with columns: COTIZACION OFICIAL, Cambs, Observaciones. Rows include: 3 cons. al contado (50-60), Id. á fin de mes (50-60), 3 dif. al contado (45-70), Efectos públi. Id. á fin de mes (00-00), Id. á fin del próx. (00-00), Amort. de prin. (54-00), Id. de segunda (47-00), Personal (42-30), De abril de 2000 (95-00), Idem de 2,000 (95-00), De junio de 2,000 (94-00), De agosto de 2,000 (94-00), Carreteras y so. De julio de 2,000 (99-00), Ciudades.... De marzo de 2,000 (90-00), Obras públicas (00-00), Canal de Isabel II (110-30), Oblig. del Estado (95-75), Banco de España (220-00).

DIARIO DE LAS FAMILIAS

Santo de hoy. — San Antonio de Pádua, confesor. — Es día de misa. Cultos. — Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas Capuchinas, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará D. José Losada; por la tarde se cantarán completas y reserva. — Se celebrarán funciones de San Antonio de Pádua concluyendo la novena en Santa Cruz, Santa María, San Francisco, Monserrat y San Ginés, y en San Antonio de los Portugueses, el Salvador, San Sebastian y otras iglesias se hará tambien funcion al glorioso Santo. — Prosigue la novena de los Sagrados Corazones de Jesús, en las Trinitarias, Carboneras y oratorio del Olivar. — Continuarán las novenas de San Antonio y predicarán en Loreto, D. Juan Abdon por la mañana y D. Joaquín Corral por la tarde, y en Capuchinos D. Joaquín Miranda y don Gregorio Montes. — Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de los Remedios en Santo Tomás, ó la de la salud en Santiago.

Orden de la plaza. — Servicio para hoy. — Parada: Toledo y Basbastro. — Jefe de la guardia exterior del real Palacio. — Señor teniente coronel primer comandante de Toledo D. Demetrio Quirós. — Jefe de día: Señor teniente coronel segundo comandante de Galicia, don Felipe Cejudo. — Visita de hospital: Lanceros de Sagunto, noveno capitán.

ESPECTACULOS DE HOY.

Príncipe. — A las ocho y media de la noche. — El tanto por ciento. — Baile. Zarzuela. — A las nueve de la noche. — Segunda función en que tomará parte el señor Pico. — Caballo blanco. — Ovechina de la Norma. — Sinfonia. — Carnaval de Venecia. — La edad en la boca. Circo de Paul. — A las nueve de la noche. — Funcion por la compañía ecuestre italiana, bajo la direccion del señor Gaetano Ciniselli, en la que se ejecntarán los tres trapecios. — Montecristo, famoso caballo inglés, de alta escuela, hasta ahora indomable, adiestrado y mandado por el director. Circo de Friso. — A las nueve de la noche. — Funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos. Circo galístico. — A las doce en punto principiará la funcion 36. Ciclorama. — Sigue este espectáculo de diez de la mañana hasta las ocho de la noche.

COMUNICADOS.

El Pueblo ha publicado el siguiente cuya reproduccion se nos ruega: Sr. Director de El Pueblo.

Muy señor mio: He leído en el número 243, correspondiente al lunes 3 del actual de su apreciable periódico un artículo que se dirige contra mi como alcalde presidente del ayuntamiento constitucional de Madrid, que en verdad debiera despreciarle por el carácter de anónimo que encierra, toda vez que no aparece firmado por el miserable impostor que tan bien sabe llenarse de cieno, echando a volar ciertas especies, como las que contiene el suelto que aludo, salvaguardado con la ocultacion de su apellido.

No es a mi ciertamente a quien tocaba responder a los dos primeros párrafos sino al digno señor gobernador civil de la provincia, y a dicha autoridad superior me remito, de la que no he sido reconvenido todavía por el proceder anómalo y arbitrario que en mi supone el articulista, en lo que infiere una ofensa a la persona que desempeña tan elevado cargo cuando ha hecho oídos de mercader a esas varias espesiones que con sentido motivo lo han sido dirigidas.

La suspension del secretario interino motivó una reiterada desobediencia a los preceptos emanados de mi autoridad, y a la injustificable negativa de sacar una certificación mandada extender por el señor gobernador, previa instrucción del oportuno expediente que mereció aprobarse; y no está lejos el día en que será comprendido en un procedimiento criminal, á que con su conducta ha dado sobrada causa.

Por lo que hace al nombramiento del nuevo secretario, si alguna particularidad ocurriera digna de publicarse, es que la mayoría de los concejales optó por un joven de pocos ó ningunos merecimientos, herman político del regidor síndico para que todo se quede en casa como suele vulgarmente decirse; al paso que el alcalde y dos regidores eligieron para aquel cargo a un abogado, que entre otros títulos de estima reúne la circunstancia de ser cesante en la carrera fiscal y haber ofrecido servir la secretaría con la rebaja de 1,600 rs. anuales de la asignacion que le está señalada. Juzgo el publico ahora si puede haber competencia entre los dos aspirantes.

En cuanto á lo que dice el articulista de que no hay la debida exactitud en los deslindes y apeos de las fincas de propios anunciadas á la venta, dando esto lugar á que desde luego se comprende, me cumple manifestar que es un solemne embustero el que esto asienta; pues desde que rige la ley desamortizadora no se ha enagenado más que una sola finca, que fué el monte llamado de la Carbonera, en la época en que fué alcalde un amigo quizás del autor del suelto; y por consiguiente ha faltado la razon de contar en la de mi mando con la respetabilísima entidad que hoy lleva el carácter de síndico.

Sírvase Vd. disponer la insercion de estas líneas en el periódico que dirige en respuesta al articulo inexacto, que otra calificación mas pura merece, á cuyo favor le estará reconocido su atento y seguro servidor Q. B. S. M.—ISABELLO ANTONIÑO.

Madrid 6 de junio de 1861. Parece que se ha hecho circular una hoja suelta y anónima defendiendo el trazado directo del ferrocarril de Albacete á Cartagena en terminos reprobados e inconvenientes.

En uso de la investidura que de nuestros comitentes hoy tenemos, nos apresuramos á declarar: 1.º Que las provincias de Murcia y Albacete combaten á sus contrarios, defendiendo la ley y la justicia, á cuyo lado se han puesto resueltamente; y comprendan que mal medio seria de abogar por la legalidad, colocarse fuera de ella.

2.º Que solo una enemiga y astuta mano, conociendo el firme terreno, en que los derechos de nuestros pueblos se hallan, ha pedido intentar hacerles aparecer por un momento en contradiccion consigo mismos.

Y 3.º Que en nombre de la provincia de Albacete, que hemos venido en este asunto á representar, rechazamos terminantemente el referido medio, y todo otro indigno, que á nuestro país se quiera atribuir, como á estas horas le ha rechazado ya pública y solemnemente la junta de Murcia por una simultánea e instintiva inspiracion; confiados para hacer valer nuestra causa en la justicia de ella y en la rectitud del gobierno de S. M.

Rogamos á Vds. se sirvan insertar en su ilustrado periódico con la

brevidad posible la declaracion precedente. Madrid 10 junio de 1861.

Los comisionados por la provincia de Albacete.—Francisco Antonio de La Bastida.—Juan Geupi.—Pedro Jimenez y Suarez.—José Gallego y Torres.—Gregorio Salazar.—Francisco de Paula Valcarcel.—Carlos Maria Perier.

ANUNCIOS

LOS JEFES DE COMERCIO Ude Madrid y de provincias que necesitan dependientes, y los dependientes de comercio tambien de Madrid y de provincias que quieran colocarse, y los padres que quieran dedicar sus hijos á la carrera mercantil, pueden dirigirse á la factoria central del comercio, calle de Alcalá num. 36, cuarto tercero izquierda, segunda escalera.

SORPRENDENTE BARATU—Sra.—Se hacen levisac y pautales de lana dulce, superior, en 200 reales las dos prendas. Igualmente se hacen toda clase de composuras á precios sumamente baratos. Calle Angosta de Peligros, número 10, cuarto segundo.

COCHE CORREO.—SERVICIO de los maestros de Postas, por Aranda á Burgos, Vitoria y Bilbao en 40 horas.

Table with 3 columns: Destino, Interior y rotunda, Exterior. Rows for A. Burgos, A. Vitoria, A. Bilbao.

La administración, calle de la Paz, núm. 7, donde informarán. (12, 14, 17, 19, 21 y 24.)

AVISO INTERESANTE.—LOS señores suscritores que lo han sido á la «Química mineral, vegetal y animal» por Berzelius y que les faltan los tomos 13, 14, 15 ó cualquiera de los tomos de la obra, pueden adquirirlos en la libreria de Juan Rodriguez, calle de los Leones, núm. 1, al precio de 10 rs. en Madrid y 12 en provincias.

El ejemplar completo, 15 tomos en cuarto rústica, á 90 rs. en Madrid y 100 en provincias. Se compran los tomos primero y segundo.

EL QUE SE HAYA ENCON—trado una cartera que contenia tres billetes, uno de 1,000 rs., otro de 100 y dos de 200 y un titulo de estancadero, que se perdió el martes 11 por la mañana en la calle de Atocha, frente á la calle de las Urosas, hasta el frente de la calle de Relatores, la persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo á dicho estancadero en el puente de Valcaes, se le darán mas pormenores y un buen hallazgo.

HOSPEDAJES EN LA SUN—tuosa casa del café Suizo, calle de Alcalá, núm. 36, cuarto tercero izquierda, segunda escalera, punto el mejor de la corte. La espaciosidad de las habitaciones permite que familias ó muchos amigos puedan habitar reunidos, con comodidad, decoro, y precio económico.

SE VENDE UNA ESCALERA.—De caracol, hecha á todo coste y de poco uso. La enseñará el portero de la calle de la Alameda, número 1, duplicado.

QUE BARATURA!—UNA CA—ja de papel inglés superior, que no se cala, cazo dorado, cien sobres, un frasquito de tinta francesa, cuatro barras de lacre, dos lapiceros, 24 plumas, un portaplumas, una pastilla de jabon de olor, una caja de obleas y otra de polvos. Todo 15 rs.; sin dorar el papel, 14 reales. Otra ganga: Una caja de papel, cien sobres, dos barras de lacre, dos lapiceros, un portaplumas, doce plumas, una pastilla de jabon de olor, cola de Uca, una caja de obleas y otra de polvos. Todo 10 reales. En papel inglés, 12 rs. Sobres á 2, 3, 4 y 5 rs. el ciento. Ocasión de comprar barato. Calle del Olivo, núm. 6.

DECODIFICACION LEGISLATI—va de España desde 1810, á 1860 y continuacion. Comprende ocho tomos de letra muy compacta todos los códigos, leyes, decretos, reales órdenes, reglamentos, circulares etc., interesantes al abogado en cualquier concepto con un índice alfabético y concordancia sinoptica, donde al simple golpe de vista se conoce cuantas disposiciones se han dictado desde 1850 referentes á cada asunto ó materia. Los siete tomos primeros comprenden hasta 1859 y su precio es el de 186 rs. pagados al contado y 200 en cuatro plazos mensuales á 50 rs. cada uno. Y desde 1860 en adelante á razon de 10 rs. por año.

Esta de venta en Madrid, calle de Jesus y Maria, núm. 25 cuarto tercero. Y en Granada, casa de don Francisco Callejon, calle de San Isidro, núm. 27, á quien se harán los pedidos remitiendo su importe en libranzas, y se servirán los ejemplares por el correo francos y certificados.

CASA DE HUÉSPEDES EN—Deba, con vistas al mar, calle Mayor, núm. 17, para los que gusten honrarle tiene D. Ulpiano de Iriondo.—(t. junio.)

DON JULIO PAUCHET DEN—tista de S. A. R. el duque de Aamale. Conservacion de los dientes y muelas cariadas, obtenciones, alineacion de dientes torcidos sin necesidad de operar. Piezas artificiales de esmerada conclusion, con las cuales se habla y come perfectamente, no tienen ligaduras ni ganchos. Monterá, 46, de diez á cuatro.—(D.)

VENTA DE DOS ALQUERIAS.—A voluntad de su dueño se venden dos magnificas alquerias en el Cañamear calle de la Reina, con puerta frente al mar. Los que de-

seen adquirir mas noticias, podrán dirigirse en esta corte á la calle de Zaragoza, núm. 4, cuarto segundo y en Valencia calle de Santa Teresa, núm. 35, donde se les facilitarán las que necesiten.—(0, 10 y 12)

PERMUTA.—SI A ALGUN—emplado en cualquiera de las oficinas de la corte, con el sueldo de 5,000 rs. anuales, ó en la provincia de Guadalajara con 6,000, le conviniere permutar con otro de este último sueldo y de tal orden en la ciudad de Murcia, podrá dirigirse á la calle de San Carlos, número 3, cuarto tercero derecha é informarán.—(00 y 12)

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y ALICANTE, Y DE ALMANSÁ A JATIVA Y AL GRAO DE VALENCIA. TEMPORADA DE LOS

BAÑOS DE MAR EN VALENCIA.

BILLETES DE IDA Y VUELTA A PRECIOS REDUCIDOS. VALEDEROS POR 30 DIAS, entre Madrid, y Valencia.

Desde el 1.º de julio de 1861, se espenderán diariamente en la estación de Madrid y en el despacho central, calle de Alcalá, núm. 30, billetes de ida y vuelta entre dicha estación y Valencia, VALEDEROS DURANTE 30 DIAS, contándose este termino desde el día en que se toma el billete, á los precios reducidos siguientes:

Table with 2 columns: Clase, Precio. Rows for 1.ª clase, 2.ª, 3.ª.

Los billetes de 1.ª y 2.ª clase sirven para la salida de los puntos indicados en todos los trenes ordinarios, exceptuando los trenes correos que salen de Madrid los martes y los miércoles; igualmente los billetes de dichas clases 1.ª y 2.ª sirven para la vuelta de Valencia en todos los trenes, menos en los que salen para Madrid los viernes.—Los billetes de 3.ª clase sirven para la ida y la vuelta en todos los trenes mistos y ómnibus.—Los viajeros no pueden efectuar su regreso, sino pasados quince días despues de la expedición de los billetes, que cesará en los despachos el 15 de agosto.

AVISO IMPORTANTE.

Estos billetes especiales sirven solo para ir de Madrid á Valencia y de Valencia á Madrid, sin que los viajeros puedan bajar en ninguna estación intermedia. Si algun viajero quisiera utilizarlos para otro punto, quedará sin efecto dicho billete, y tendrá que pagar el importe del billete ordinario que corresponda.—Dichos billetes deberán ser sellados en las estaciones de salida, tanto á la ida como á la vuelta, sin cuya formalidad serán nulos.—Los viajeros están obligados á presentar sus billetes cuantas veces se les exija por los empleados de la empresa; pero no deben entregarlos hasta su destino.—El viajero que no presente el billete que le da derecho á ocupar un asiento en los trenes, ó que teniendo de clase inferior, ocupe uno de la superior, pagará en el primer caso el doble de precio, segun la tarifa ordinaria, y en el segundo, dos veces la diferencia de su importe, á contar desde la estación en que verificó su entrada en los trenes hasta el punto donde termine su viaje.—A no justificarse el viajero el punto de su entrada en el tren, el doble precio se valorará por la distancia recorrida desde el sitio en que haya tenido lugar la última comprobacion de billetes.—El viajero que por falta de carruajes se viese en la necesidad de entrar en uno de clase superior al designado en su billete, nada satisfará á la empresa por el exceso de precio.—Si, por el contrario, en virtud de la misma causa tuviese que ocupar una localidad de clase inferior, la empresa le devolverá el importe de su billete tan pronto como termine el viaje.—Los viajeros que despues de haber tomado billete deseen pasar á otra clase superior, pagaran la diferencia que existe entre la clase que hayan tomado y la que quisieran ocupar, con arreglo á la tarifa ordinaria. El cambio de carruaje se pedirá al jefe de estación ó al conductor del tren.

En estos billetes especiales no se hace baja alguna á los militares y marinos; tampoco se concede medio asiento á los niños. Para mas pormenores puede acudirse al DESPACHO GENERAL, calle de Alcalá, núm. 30.

DILIGENCIAS DEL ORIENTE DE ESPAÑA.

Esta compañía ha resuelto empezar el día 10 del próximo junio, al servicio de conduccion de viajeros á las aguas de Panticosa, habiendo adoptado las disposiciones necesarias para hacerlo en carruajes cómodos, aumento de tiros, descansos proporcionados y mayor celeridad. Afortunadamente se prestan á esta mejora los trabajos ejecutados con perseverancia, con los cuales no solamente han desaparecido los inconvenientes y peligros que con fundamento retrajan al viaje á muchas personas, sino que permiten tambien la prolongacion de la linea en coches hasta cerca del pueblo de el Pueyo, distante dos horas de las aguas.

Los carruajes saldrán todos los dias de Zaragoza á las cuatro de la tarde. Una hora de parada en el pueblo de la Peña, bastará para que los señores viajeros puedan tomar el desayuno y hallarse á las diez de la mañana siguiente en Biescas, desde cuya poblacion, despues del almuerzo ó comida, y de un descanso de tres horas, continuarán el viaje en los mismos coches, hasta las inmediaciones del dicho pueblo de el Pueyo.

El resto del camino, ya muy corto, se hará en caballerías del país, que la empresa tiene contratadas con garantías y condiciones de un servicio completo, llegando á las aguas de seis á siete de la tarde. Tambien están muy en uso las sillas de manos que ofrecen la mayor comodidad.

El regreso de los baños se verificará saliendo los viajeros del establecimiento á las cinco de la mañana y despues de tres horas de descanso en Jaca, continuará el camino llegando á esta capital á las siete de la mañana.

Las tarifas de precio se hallan en esta administración, la del establecimiento de Panticosa y puntos intermedios. Zaragoza 28 de mayo de 1861.—(0, 0, 0, 00, 12 y 14.)

BAÑOS FLOTANTES EN SANTANDER.

Para el primero de julio próximo se terminarán los que están ya construyéndose en dicha ciudad, cuya notable economía, buen servicio, comodidad, limpieza y renovacion continua de aguas, ofrecen un verdadero estímulo, lo mismo á los forasteros, que á los de la poblacion. La empresa procura situar los anunciados baños, en un punto bien convenido de la bahía, de suerte que, á la vez que infundan una completa confianza para que toda clase de personas se puedan bañar sin interrupcion de horas ni marcas, reunirán tambien la ventaja de ser enteramente accesibles, distando muy poco del muelle, lo que les dará una recomandacion mas, que será de doble apreciacion y alienta, para los infinitos apasionados á este placer de verano.—(0, 0, 0, 00, 00, 12, 13 y 14.)

IMPORTANTE A LAS SENORAS.

Trajes de barés ingleses á volantes, á 60 y 80 rs.; cada uno tiene por la menos 21 varas; fulares de algodón, dibujos nuevos, á propósito para vestido de viaje, á 3 rs.; telas del Norte, todo hilo, á 3 1/2; pañuelos de batista para la mano, desde 20 rs. docena en adelante; perales imitacion al pique, flores iluminadas, dibujos lindísimos, á 2 1/2; lenceria para sábanas de familia; desde 3 rs. en adelante; gran surtido de chaconadas francesas elegantísimas, desde 3 1/2 rs. en adelante; última novedad en organdis á grandes flores, á 6 y 6 1/2; amburgos para enaguas, á 15 cuartos; pañolera de barés, desde 19 rs.; barés ingleses, lisos y flores brochadas, desde 5 rs. á 7. Plazuela del Angel, núm. 1, esquina á la calle de la Cruz, El Diamante.—(0, 0, 00, 12, 14, 17, 19 y 21.)

MANANTIAL DE CRÉDITO,

asociacion mutua de comerciantes y de industriales para facilitar el descuento de letras y pagarés.

Número de socios solidarios hasta hoy, 810. Capital responsable de los créditos concedidos, Rs. 19.487.736. Tipo del descuento NUEVE por ciento, con 1/2 por 100 comision de caja. Administración, calle del Olivar, 6, principal; (casa propia de la direccion.)

300 TRAJES DE BARÉS EN 50 REALES

Otros alta novedad de un volante, 22 varas, 80 rs. Leon, 27, tienda de dos columnas.—(00, 12 y 14.)

CAJA DE SEGUROS SEGURO MUTUO DE QUINTAS

ESTABLECIMIENTO DE MELLADO, CAPITAL A PLAZO FIJO Y VOLUNTARIO.

Mil reales anuales dan un capital de mas de 56,000 rs. en 20 años, y 20,000 rs. impuestos de una vez producen 97,170 reales en el mismo periodo, con la facultad de retirarse los imponentes cuando quieren, sin que ni el capital ni los intereses se pierdan en ningun caso, incluso el de muerte de los asegurados.

SEGUROS DE PREVISION. SEGUROS DE QUINTAS. Tres mil reales pagados de una vez, 300 rs. al año, ó 28 al mes, bastan para formar un capital de 8,000 rs. á prima fija á un niño de edad de cuatro á cinco años, cuando cumpla los veinte, y proporcionalmente lo mismo en las demás edades, sin que ni el capital ni los intereses se pierdan nunca.

Las suscripciones se hacen en provincia por conducto de los representantes y agentes de la CAJA donde los hay establecidos, ó directamente enviando letra del importe. En Madrid, en las oficinas de la Direccion, calle de Santa Teresa, número 8.—Las cartas se dirigen á D. Francisco de P. Mellado.—En los mismos puntos se dan gratis los prospectos y cuantas explicaciones se soliciten.—(Miers.)

BAÑOS PRIMITIVOS DE FITERO.

Desde el día 1.º de junio hasta el 30 de setiembre, se hallará abierto este acreditado establecimiento. Los viajeros que quieran tomar libranzas á cargo del señor administrador de dichos baños, podrán hacerlo en la plaza de Isabel II, núm. 3, cuarto tercero izquierda, en esta corte.

Los coches que llegan al establecimiento, están en combinacion con el ferrocarril de Tudela á Pamplona, etc., así como de otros diversos puntos.—(0 y 12.)

SOCIEDAD HULLERA Y METALURGICA DE ASTURIAS.

CAPITAL SOCIAL.—57 MILLONES DE REALES, Representado por 16,000 acciones de á 1,900 rs. vn. y 28,000 obligaciones de á 950 rs. vn., reembolsables á 1,900 rs. vn., en cuarenta y siete años, y produciendo un interés anual de 57 rs. vn., sea 8 por 100 entre el interés y la amortizacion.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Las obligaciones se emiten al precio de 950 rs.; pagaderos: 380 al suscribirse; 380 del 25 al 30 de junio; 190 del 25 al 31 de julio. Son reembolsables á 1,900 rs., en un periodo de cuarenta y siete años, á contar desde 1865.

El primer sorteo se verificará el 1.º de junio del 1866. Producen 15 francos de interés al año, ó sea 8 por 100, comprendido el interés y la amortizacion, pagaderos por semestres en 1.º de junio y 1.º de diciembre, á contar desde 1.º de junio del corriente año.

Todo suscriptor á tres obligaciones, podrá á suscribirse reclamar al precio de 1,900 rs., una accion de fundador, pagadera como sigue: 570 reales vellon al contado; 665 del 25 al 30 de junio; 665 del 25 al 31 de julio.

El pago del cupon y el reembolso de las obligaciones premiadas en el sorteo, se verifica en Paris y en Madrid. Los titulos definitivos se entregarán al hacerse el tercero y último desembolso.

Despues de las épocas prefijadas para los desembolsos, los intereses atrasados se calcularán á 6 por 100 al año. Queda abierta la suscripcion desde 27 de mayo de 1861.—En Paris, en casa de los hijos de Guilha, jóv n, calle de Provence, 50.

En Madrid, en la Compañía General de Crédito en España, calle del Turco, núm. 6. El reparto se hará á prorrata, segun los pedidos. En los puntos en que la Compañía General de Crédito no tiene agencias ó sucursales, el suscriptor deberá mandar el importe del primer desembolso en una letra sobre Madrid, á la órden de la Compañía General de Crédito.—(0, 0, 0, 00 y 11.)

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor L. Hilarion de Zuloaga